



CONSULADO GENERAL DE FRANCIA EN MADRID

# BECAS ESCOLARES 2017/2018

La comisión nacional de becas se reunió en París los 14 y 15 de junio de 2017  
Las decisiones definitivas se mandaron a las familias ==por correo==

**El 2º consejo consular para las becas estudiará en octubre/noviembre:**

- **LAS PRIMERAS SOLICITUDES** para las familias instaladas en la zona después del 15 de febrero de 2017 (*ponerse en contacto previamente por teléfono con el consulado general de Francia en Madrid*).
- **LAS RENOVACIONES TARDÍAS** para las familias becarias en años anteriores que no han presentado su solicitud en el 1<sup>er</sup> consejo siempre y cuando puedan justificar de un caso de fuerza mayor (*enfermedad, fracaso en el bachillerato...*).
- **LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN** para las familias cuya solicitud ha sido aplazada por el 1<sup>er</sup> consejo o cuya situación (*económica o familiar*) ha sufrido un **cambio importante entre enero y junio de 2017**.

**LOS INFORMES TENDRÁN QUE SER ENTREGADOS O ENVIADOS POR CORREO A MADRID**

**PARA EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, ÚLTIMO PLAZO**

EL IMPRESO A RELLENAR, LA LISTA DE DOCUMENTOS A FACILITAR, EL PROCEDIMIENTO Y EL FOLLETO INFORMATIVO ESTÁN DISPONIBLES

EN LAS PÁGINAS INTERNET DEL CONSULADO [www.ambafrance-es.org](http://www.ambafrance-es.org)